



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°039-2025

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día jueves veinticinco de setiembre del dos mil veinticinco en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiars”, a las dieciséis horas con quince minutos, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	Presidente	PLN
Sra. Alexza Gricella Guzmán Carranza	Vicepresidenta	PNG

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	PLN
Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna	PNR
Sra. Brenedeth Mc Lean Fuller	PUSC
Sr. Freddy Antonio Villalta Guadamuz	PSD
Sra. Miriam Elena Hurtado Rodríguez	PAREVA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Álvaro Javier Alvarado Santana	PLN
Sra. Lidieth Vega García	PLN
Sra. Zeidy Sandi Méndez	PNG
Sra. María Yorleny Camareno Álvarez	PSD

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sra. Bernarda María González Chavarría	PSD	Florida III
Sr. José Antonio Enríquez García	PLN	Germania IV
Sra. Lavonne Yesenia Whittingham Channer	PLN	Cairo V
Sr. Alin Carballo Delgado	PAREVA	Reventazón VII

SÍNDICOS (AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sr. Marlon Araya Williams	PLN	Cairo V
Sra. Yesenia Salazar Herrera	PAREVA	Reventazón VII

ALCALDE

Bach. Randal Black Reid	Alcalde
MSc. Maureén Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

AUSENTES

Sr. Roberto Fajardo Jiménez	PNR	
Sra. Jahaira Granados Ortiz	PUSC	
Sra. Karren Damaris Pierre Morris	PAREVA	
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sr. David Aarón Brenes Redondo	PLN	Alegría VI
Sr. Jeremías Matamoros Zarate	PLN	Siquirres I
Sr. Jazz Reynaldo Solís Thompson	PLN	Pacuarito II
Sra. Hazel Camacho Esquivel	PLN	Alegría VI
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicecalde II	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Informes de Alcaldía.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Informes de Alcaldía.

Presidente Guzmán Carranza: Le cedió la palabra al señor alcalde, don Randal Black. -----

Alcalde Black Reid: Informó al Concejo Municipal sobre los avances en diversos trabajos del cantón. Destacó que el informe de la comisión, aprobado recientemente y ya subido a la plataforma SICOP, resolvió el recurso presentado en torno al puente de Canalón, lo que permitirá iniciar su construcción. Señaló además que el proyecto del puente La Recta de Imperio, ejecutado en conjunto entre Corbana y la Municipalidad mediante un convenio interinstitucional, es una obra de alto costo que beneficiará a los vecinos del distrito de Reventazón, especialmente a quienes utilizan esa ruta de exportación. Informó sobre los avances en el polideportivo, destacando que la pista sintética y la atlética para los Juegos Nacionales ya están listas y en proceso de pintura final. Propuso coordinar una visita con el Concejo Municipal y el equipo técnico, posiblemente el próximo martes por la tarde, para mostrar el progreso de la obra. Indicó que se cuenta con transporte municipal para facilitar el traslado de los regidores. Mencionó, también que el parque de Siquirres se encuentra en fase de subsanaciones y evaluación de ofertas en SICOP, con la pista al 98% y graderías para 700 personas. Señaló que hay más de 80 proyectos comunales y de presupuestos participativos en SICOP, algunos en evaluación y otros en formulación. Además, comunicó que se presentaron ante el INDER y JAPDEVA dos proyectos relevantes para el cantón: un mercado y un mercadito de artesanías, los cuales serán expuestos al Concejo en una mesa de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

trabajo técnica. Anunció al Concejo Municipal un proyecto para evaluar junto con la parte técnica de Gestión en Junta Vial y Control Urbano: la desafectación de la calle ubicada frente a la Iglesia Católica. La propuesta busca transformarla en un bulevar integrado con el parque que se construirá en ese sector, permitiendo un tránsito vehicular muy limitado y a baja velocidad, con el fin de ofrecer un espacio seguro y atractivo para el disfrute de las familias durante la semana. -----

Presidente Guzmán Carranza: Le cedió la palabra al señor regidor Villalta Guadamuz por 2 minutos. -----

Regidor Villalta Guadamuz: Agradeció y comentó que, respecto al proyecto del bulevar frente a la Iglesia Católica, había considerado también la posibilidad de incluir la calle ubicada frente a la Casa de la Cultura. Planteó la duda sobre si esa vía es cantonal y si podría desafectarse para integrarla al proyecto, con el objetivo de enlazar ambos espacios. -----

Alcalde Black Reid: Explicó que no se busca afectar la vía frente a la Casa de la Cultura, sino instalar un reductor de velocidad amplio para conectar este espacio con el parque y priorizar el tránsito peatonal. Indicó que se valorará la colocación de semáforos y otras medidas para garantizar la seguridad de las personas que se desplacen entre ambos lugares, creando un entorno más familiar sin afectar las paradas de autobuses. Recalcó que, al igual que frente al banco, los vehículos deberán detenerse cuando el semáforo esté en rojo para respetar el derecho de paso peatonal. También, informó que el presupuesto ordinario de la Municipalidad de Siquirres ya fue remitido por la Secretaría del Concejo Municipal y se encuentra en revisión por parte de la Contraloría. Señaló que siguen avanzando los proyectos del mercado y del parque, así como la ubicación de diez playgrounds en distintos distritos, con planes de adquirir más debido a la alta demanda. Comentó que visitó la escuela Justo Antonio Facio, donde hay un grupo numeroso de niños con discapacidad, especialmente con autismo, que requiere espacios adecuados. Manifestó su interés en valorar, junto con el arquitecto, la instalación de un área especial para esta población infantil, con el fin de atender sus necesidades particulares. -----

Presidente Guzmán Carranza: Le cedió la palabra la señora regidora Yorleny Camareno por 2 minutos. -----

Regidora Suplente Camareno Álvarez: Agradeció el uso de la palabra y destacó que la escuela Justo Antonio Facio es la única en Siquirres que atiende niños con necesidades especiales, junto con el CECUDI y el colegio local. Expresó que sería muy importante que el Concejo Municipal



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

valorara brindar apoyo a esta población infantil, señalando las múltiples necesidades que presentan los niños con autismo y resaltando el beneficio que esto representaría para el cantón. -----

Presidente Guzmán Carranza: Aclaró que no solo la escuela Justo Antonio Facio ofrece educación especial, sino que la mayoría de escuelas del cantón de Siquirres cuentan con este servicio, aunque en menor medida. Explicó que, por su categoría, la Escuela Justo Facio dispone de un departamento de educación especial más amplio, mientras que en otras instituciones el servicio es itinerante y se desplaza a los centros que no lo tienen. -----

Regidora Mc Lean Fuller: Aclaró que la escuela Justo Antonio Facio es la más grande y concentra la mayor población infantil con necesidades especiales, ya que ofrece servicios como terapia de lenguaje y estimulación temprana que no están disponibles en otras escuelas. Señaló que, aunque todas las instituciones reciben atención de educación especial al menos una o dos veces por semana, en esta escuela se atiende a un mayor número de estudiantes y con más servicios especializados. -----

Alcalde Black Reid: Informó que el proceso de asfaltos para este año ya fue reactivado en SICOP tras haberse declarado infructuoso anteriormente, y se encuentra en curso para su adjudicación. Mencionó que se está elaborando un formulario para un proyecto de peatonización y urbanización del casco central de Siquirres, con el fin de ordenar el tránsito y ofrecer más espacios peatonales. También anunció un proyecto para construir un bulevar a orillas del río Siquirres, con el objetivo de recuperar y convertir esa zona en un espacio seguro y familiar. Indicó que la decoración navideña se colocará desde el 1 de diciembre y reafirmó su compromiso de embellecer el parque municipal para disfrute de la comunidad. Además, resaltó que las críticas ciudadanas son válidas y necesarias, pero recordó la importancia de que la población también participe activamente en las iniciativas y comisiones para el desarrollo del cantón. Destacó que, aunque la comunidad a menudo critica las juntas de asociaciones y comités, muchos no participan activamente en su funcionamiento. Reconoció el esfuerzo de las comisiones, especialmente de los nuevos miembros, y señaló que la municipalidad los ha apoyado en permisos y coordinación con el Ministerio de Salud, aunque la responsabilidad de las actividades recae sobre la comisión. Informó, que ya se implementó un plan piloto de condonación de deudas para adultos mayores, aplicable desde el segundo semestre de 2023 hasta agosto de 2026. Este programa beneficia a personas de 65 años o más en situación de pobreza o pobreza extrema, y quienes no cumplan estos criterios pueden ser



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 evaluados por IMAS. Recalcó que, aunque es un proyecto trabajado por el Concejo Municipal, la
2 comunidad aún no ha hecho uso de este beneficio, y animó a los adultos mayores a acercarse a la
3 municipalidad para aprovecharlo. -----

4 **Presidente Guzmán Carranza:** Le cedió la palabra a la Regidora Suplente Sandí Méndez por dos
5 minutos. -----

6 **Regidora Suplente Sandí Méndez:** Consultó al alcalde sobre el procedimiento para los adultos
7 mayores propietarios de bienes que, por estar postrados en cama, no pueden acudir personalmente
8 a la municipalidad a realizar los trámites de condonación de deudas. -----

9 **Alcalde Black Reid:** Respondió a la consulta de la regidora Zeidy indicando que, en el caso de
10 adultos mayores postrados en cama, los familiares que gestionan la propiedad pueden acudir a la
11 municipalidad para explicar la situación. Señaló que, con una epicrisis que acredite la incapacidad
12 del adulto mayor y un poder legal autorizado por un abogado, un familiar puede realizar el trámite
13 en su nombre, garantizando seguridad jurídica y evitando fraudes. -----

14 **Presidente Guzmán Carranza:** Le cedió la palabra al Regidor Portillo Luna. -----

15 **Regidor Portillo Luna:** Destacó la implementación del proyecto de condonación de deudas
16 municipales para adultos mayores, señalando que fue una moción presentada por él y trabajada
17 junto con la Comisión de Asuntos Sociales, en la que participaron las regidoras Zeidy y Yorleny.
18 Explicó que, según el reglamento elaborado con el apoyo de la UNGL, los solicitantes no necesitan
19 una nota autenticada por un abogado, sino que bastará con presentar la solicitud en la
20 municipalidad. Un funcionario con fe pública visitará al adulto mayor para levantar un acta y
21 verificar la veracidad de la información proporcionada. -----

22 **Presidente Guzmán Carranza:** Le cedió la palabra el señor alcalde, don Randal Black. -----

23 **Alcalde Black Reid:** Enfatizó que los reglamentos internos no pueden contradecir la ley y que,
24 para la condonación de deudas de adultos mayores, cualquier poder delegado a otra persona debe
25 estar autenticado por un abogado para garantizar legalidad y evitar fraudes. Aclaró que la
26 municipalidad puede facilitar la atención de los adultos mayores, incluso colocando carpas fuera
27 de la oficina para quienes no puedan ingresar, pero siempre dentro del marco legal. Señaló que el
28 plan de condonación aplica desde el segundo semestre de 2023 hacia atrás y que el objetivo es que
29 los adultos mayores aprovechen este beneficio antes del 1 de noviembre. Destacó que el Concejo
30 Municipal ha apoyado el proyecto, que ya se aplica en otros cantones como Matina, y explicó la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

figura del curador para adultos mayores que requieran asistencia judicial en caso de conflictos. Finalmente, informó sobre la negociación de la convención colectiva con el sindicato ANEP, indicando que la nueva convención es más razonable que la anterior de 2011, pero que aún no está vigente y no debe divulgarse públicamente. -----

Presidente Guzmán Carranza: Le cedió la palabra al señor regidor Freddy Badilla. -----

Regidor Badilla Barrantes: Agradeció a la presidencia en ejercicio y a sus compañeros, destacando su interés en participar para referirse al tema de la condonación de deudas a personas adultas mayores. Explicó que la Ley 10.359, impulsada por la diputada María Marta Carballo, establecía un plazo de dos meses para que las municipalidades se acogieran, lo cual resultaba inviable, por lo que se promovió una reforma que amplió el plazo a un año, vencido el pasado 5 de septiembre. Señaló que actualmente se impulsa una nueva reforma, liderada por el diputado Yonder Salas, para incluir a personas con discapacidad en pobreza y pobreza extrema, aunque nuevamente con un plazo de dos meses que consideran impráctico. Asimismo, planteó la necesidad de una futura modificación para eliminar los plazos y permitir que las municipalidades decidan libremente si se acogen a la ley. Finalmente, informó que ingresó a la Comisión de Jurídicos el expediente relacionado con la donación de terrenos en calle Nubes, pendiente de dictamen. -----

Presidente Guzmán Carranza: Le cedió la palabra a la regidora Yorleny Camareno por un minuto. -----

Regidora Suplente Camareno Álvarez: Agradeció a la presidencia y comentó la consulta de una vecina, quien señaló que el alcalde no está atendiendo a las personas en la municipalidad, situación que considera incorrecta. Lamentó no poder plantearle el tema directamente al alcalde ni a la vicealcaldesa, quienes no estaban presentes. Respecto al tema de los adultos mayores, recalcó que la COMUDAM debe brindar apoyo, ya que muchos no pueden costear un abogado ni los trámites necesarios para la condonación de deudas. Señaló que hay casos en los que sí es posible pagar, pero en otros las familias carecen de recursos, por lo que instó a la comisión y a la administración a trabajar en conjunto para atender las necesidades de este sector vulnerable. -----

Presidente Guzmán Carranza: Le cedió la palabra la señora Vicealcaldesa doña Maureen Cash.

Vicealcaldesa Cash Araya: Aclaró que el alcalde sí atiende a la ciudadanía que llega a la municipalidad, aunque en ocasiones no puede hacerlo de inmediato por estar en reuniones, actividades fuera del cantón o visitas a comunidades. Explicó que existe una lista de espera para



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

organizar la atención y que es falso afirmar que no recibe a nadie. Respecto al reglamento para adultos mayores, advirtió que no se puede exonerar a todos indiscriminadamente, pues algunos poseen bienes registrales que los excluyen del beneficio. Señaló que es necesario aplicar los criterios establecidos en el reglamento para garantizar transparencia y evitar caer en populismos.

Presidente Guzmán Carranza: Agradeció a Maureen por la aclaración y comentó que, en su experiencia, el alcalde siempre atiende a las personas que lo buscan, salvo cuando está ocupado. En cuanto al reglamento, sugirió que la regidora Yorleny presente la solicitud al encargado correspondiente. Seguidamente le cedió la palabra a la regidora Mc Lean Fuller por un minuto. --

Regidora Mc Lean Fuller: Señaló con respeto que el alcalde ya había dado su informe y se retiró, por lo que consideró oportuno dejar de lado discusiones innecesarias. -----

Presidente Guzmán Carranza: Le cedió la palabra a la señora regidora Yoxana Stevenson por 2 minutos. -----

Regidora Stevenson Simpson: Agradeció que le cedieran la palabra y expresó que el informe de labores del alcalde debe recibirse como corresponde, aclarando dudas posteriormente mediante los canales adecuados. Consideró una falta de respeto referirse al alcalde en su ausencia y solicitó a la regidora Yorleny Camareno facilitarle directamente el nombre de la vecina mencionada, o en su efecto darle el nombre de la persona al señor alcalde para que él pueda atender la situación. -----

Siendo las diecisiete horas con cuatro minutos la señora presidente en ejercicio Alexa Guzmán Carranza, da por concluida la sesión. -----

Alexa Guzmán Carranza

Presidente en ejercicio

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

Secretaria Concejo Municipal

*****UL*****